



D<sup>ª</sup> ANA TEJERO RODRÍGUEZ, con DNI nº 49000925T, Secretaria del Consejo de Administración de la sociedad MÓSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA S.A., en virtud del acuerdo del Consejo de Administración de 21 de julio de 2023, elevado a público en virtud de escritura de 24 de julio de 2023 e inscrita debidamente en el Registro Mercantil el 26 de septiembre de 2023.

#### **CERTIFICA:**

Que del libro de actas de la Sociedad MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONOMICA, S.A., resulta lo siguiente:

PRIMERO.- Que en fecha 15 de diciembre de 2025 , en la sala de juntas de MOSTOLES DESARROLLO PROMOCIÓN ECONÓMICA, S.A. se reunió el consejo de administración de Mostoles Desarrollo , que fue convocado de forma ORDINARIA, cumpliéndose los requisitos establecidos en el Art 247.2 del Real Decreto Legislativo 01/2010,de 2 de Julio , por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital , así como verificado que el orden del día, junto con la documentación anexa al mismo, que consta fehacientemente comunicado a todos los consejeras con una antelación de 48 horas, tal y como exige el Art 21 de los Estatutos, se considera que la constitución del presente Consejo se ajusta a derecho.

SEGUNDO: Que el Consejo de Administración de MOSTOLES DESARROLLO PROMOCION ECONÓMICA, SA . ADOPTÓ, en primera convocatoria y cumplidos los requisitos para la validez de sus acuerdos, entre otros, los siguientes acuerdos:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión del Consejo de Administración de 22 de Septiembre de 2025.

La Presidenta pregunta comenta que si alguna persona tiene algo que comentar o señalar respecto al orden del día de la sesión de 22 de Septiembre de 2025 es el momento.

- 
- **VOTOS A FAVOR: 6 (PP y MAS MADRID)**
- **ABSTENCION: 1 (VOX)**
- **VOTOS EN CONTRA: 0**
- 
- Se aprueba por **MAYORIA** el acta del 22 de Septiembre 2025
- 
- 2º.- Aprobación si procede, de la propuesta del Estado Provisional de Gastos e Ingresos, Plan de Actuación, Inversiones y Financiación de la Sociedad para el año 2026.

La Presidenta da la palabra al Gerente,

- Expone lo siguiente:

-



Gracias, buenos días, llevo poco más de cuatro días en esta responsabilidad y una parte de este tiempo dedicado al presupuesto como hoja de ruta que marcará la gestión para el ejercicio del 26.

Consideramos que están establecidas las actuaciones previstas, los recursos destinados a su financiación y las inversiones estratégicas que queremos acometer.

Con este presupuesto que les presento para el ejercicio 2026 queremos conseguir los siguientes objetivos que dan sentido a nuestra empresa:

- 1. Impulsar el empleo y la empleabilidad
- 2. Fomentar el emprendimiento, la innovación y el tejido empresarial local
- 3. Dinamizar el comercio, la hostelería, los mercados locales y el desarrollo económico.
- 4. Transformación digital y nuevas tecnologías.
- 5. Sostenibilidad, mejora y proyección del municipio
- 6. Dinamización de los servicios y funciones del medio propio del Ayuntamiento

Sin más preámbulos paso a informarles de las principales dimensiones presupuestarias:

- Los ingresos, aumentan un 10,33%, que se dividen de la siguiente forma:
- SUBVENCIONES ACTIVIDADES AYTO 5.780.135€
- SUBVENCIONES PROGRAMA FORMACIÓN 1.349.740€
- INGRESOS POR SERVICIOS Y ALQUILERES 560.840€
- INCREMENTO DE PRESUPUESTO DE 720.396€
- Creo interesante remarcar que la Transferencia del Ayuntamiento de Móstoles a Móstoles Desarrollo se incrementa. Este aumento se debe a:
- Oficina Técnica de Captación, consultoría y apoyo administrativo de Fondos europeos, nacionales y regionales, Programa de formación-empleo de personas con discapacidad para reapertura de cafeterías municipales y otros gastos.
- Con este presupuesto, que lógicamente se ha desarrollado sobre las bases de Gestión Institucional, Transparencia y Eficiencia con el objetivo de ejecutarlo desde la integridad, rendición de cuentas, cumplimiento de los estatutos de la sociedad mediante la optimización del uso de los recursos públicos.
- Nos proponemos acelerar el ritmo y potenciar las acciones que dan sentido a MOSTOLES DESARROLLO:

- Que se concretan en 3 bloques fundamentales
- EN EL ÁREA DE EMPLEO Y FORMACIÓN
- - Continuaremos y ampliaremos los Programas Públicos de Empleo, Formación para colectivos con dificultades específicas de inserción, en colaboración con la Comunidad de Madrid y otros organismos.
- - Fortaleceremos la actividad de la Agencia de Colocación, con talleres, orientación e intermediación laboral.
- - Diseñaremos un plan de formación local adaptado a las necesidades del tejido productivo de Móstoles con la finalidad de mejorar la empleabilidad del municipio.
- - FORMACIÓN Y EMPLEO Bolsa de trabajo/ Orientación Laboral /Formación para el empleo.
- -APOYO AL EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA Asesoramiento integral/Vivero de empresas/Innovación y sostenibilidad.
- - DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO E INDUSTRIA LOCAL Campañas de Comercio y Hostelería/ Internacionalización /Eventos y ferias
- 
- VOTOS A FAVOR: 5 (PP)
- VOTOS EN CONTRA: 2 (VOX Y MAS MADRID)
- ABSTENCIONES: 0
- Se aprueba por MAYORIA la propuesta del Estado Provisional de Gastos e Ingresos, Plan de Actuación, Inversiones y Financiación de la Sociedad para el año 2026.
- 
- 3º.- Ruegos y Preguntas.
- Dª Nieva Machín Osés solicita información sobre 2 expedientes:
- Octoberfest de 16, 17, 18 y 19 de Octubre.
- Burguercup de 22, 23, 24, 25 y 26 de Octubre.
- 
- Todas estas cuestiones serán resueltas por escrito.

Que la Junta se celebró en primera convocatoria a las 14.00 horas y una vez confeccionada la lista de miembros del consejo de administración asistentes se comprueba que comparecieron



**ASISTENTES:**

**ASISTENTES AL CONSEJO:**

**Presidenta del Consejo de Administración :**

**D<sup>a</sup>. Ángeles García González.**

**Secretaria del Consejo de Administración.**

**D<sup>a</sup>. Ana Tejero Rodríguez**

**Consejeros y Consejeras:**

D. Jorge Martínez Leal

D. Ángel Álvarez de la Puente

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Sánchez Calderón

D. Marcelino Pineda García

D<sup>a</sup> Nieva Machín Oses

**Consejeros y Consejeras que asisten mediante representación:**

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Sánchez Calderón (Delega su voto en D<sup>a</sup> Ángeles García González)

**Consejeros y Consejeras ausentes:**

D. Santiago Carrasco Gonzalo

D. Javier Chía Mancheño

**También asisten a la Reunión:**

D. Julio Maestre Mora, Gerente de Móstoles Desarrollo.

D. Ignacio González Araujo, empleado de Móstoles Desarrollo.

Y para que así conste y surta efecto, expido la presente certificación en Móstoles, a 26 de diciembre de dos mil veinticinco y con el visto bueno de la Presidenta del Consejo de Administración.

Vº Bº

PRESIDENTA DEL CONSEJO  
DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARIA DEL CONSEJO  
DE ADMINISTRACIÓN

Fdo.: D<sup>a</sup> Ángeles García González

Fdo.: D<sup>a</sup> Ana Tejero Rodríguez